

Santa Fe, 31 de Mayo de 2021

Convenios
Colectivos de Trabajo
de Sanidad

Sra. Anabel Machado
Secretaria de DDHH a Asuntos Legislativos
APOC Nación
PRESENTE

CCT 122/75
Clínicas y Sanatorios

Estimada compañera:

CCT 108/75
Centro de Diagnóstico
y Trat. s/internación

Me dirijo a Ud., y en su representación a todas las autoridades de la Asociación del Personal de los Organismos de Control -APOC Nación- en particular a su Secretario General, compañero Hugo Quintana, por la invitación en su oportunidad para participar de la publicación "DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y CONTROL PÚBLICO – El rol de los trabajadores" a la que me sumé decididamente.

CCT 107/75
Mutualidades

Destaco especialmente la tarea realizada para convocar a diferentes personas de la vida institucional, académica, política y sindical de nuestro país, con el objetivo de motivar un intercambio de ideas que generen un debate responsable y constructivo para la construcción, desde el pensamiento de todas y todos, del Proyecto Nacional.

CCT 42/89
Laboratorios Fabr.
Prod. Med. y Vet.

Ha sido para mí un verdadero honor participar de esta publicación -junto a las destacadas personalidades del mundo del quehacer doctrinario de nuestro país-, máxime cuando la misma se ha realizado inmersa en épocas de esta feroz pandemia de Covid 19.

CCT 120/75
Droguerías y Distr.
farmacéuticas

Desde mi gozoso lugar de mujer y sindicalista de la sanidad, que tuve el orgullo de representar a todas y todos los trabajadores argentinos, en la conducción de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, reconozco que vuestra propuesta me motivó a la revisión de diferentes situaciones históricas, como así también, a profundizar en el conocimiento sobre los organismos de control, a cuyos trabajadores, ustedes tan dignamente representan.

CCT 459/06
Emergencias Médicas

Tanto la fecha prevista del 10 de Diciembre de 2020, "Día Internacional de los Derechos Humanos y Restauración de la Democracia", como la del 24 de Marzo de 2021 -fecha en que se realizara efectivamente esta publicación- ambas son más que simbólicas en nuestro país cuando de Derechos Humanos y de sindicalismo queremos hablar, pensar y decir.

CCT 743/16
Atención, cuidado
e internación

Vuestro trabajo incorpora un aporte valioso de pensamiento al mundo laboral y sindical, que merece destacarse y valorarse en su verdadera dimensión. La crisis en la que nos ha sumido tanto el gobierno nacional 2015/2019, como la generada por la pandemia, ha profundizado las desigualdades e inequidades en nuestro país generando dolorosas exclusiones. Pensar y repensar estrategias de plena vigencia de los Derechos Humanos en cada tarea diaria nos posibilita abrir nuevas instancias creativas para la solución de antiguas diferencias y persistentes desencuentros. El sindicalismo argentino, como todo nuestro pueblo, tiene una gran oportunidad en la construcción de unidad de concepción y de acción para lograr la grandeza de nuestra Nación y la felicidad del Pueblo Argentino.

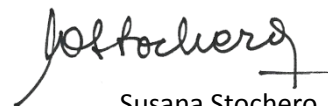
Les agradezco de corazón la gran oportunidad que me brindaron, además de incorporarme al campo del pensamiento y las ideas, la de conocer a compañeras y compañeros tan comprometidos con la vigencia de la Democracia, la Constitución Nacional y los Derechos Humanos.

Una mención especial quiero hacer a Ximena Valotta y demás colaboradores de su secretaría. Estuvieron en contacto conmigo, me convencieron de participar y siempre me brindaron su cariño y especial interés en contar con mi humilde aporte.

Felicito la iniciativa y quedo a disposición de vuestra organización, y de su Secretaría en particular, para lo que consideren puedo aportar en cualquier momento o circunstancia.

Gracias.

Cordial y sinceramente,



Susana Stochero
Secretaria Gremial
FATSA

Convenios
Colectivos de Trabajo
de Sanidad

CCT 122/75
Clínicas y Sanatorios

CCT 108/75
Centro de Diagnóstico
y Trat. s/internación

CCT 107/75
Mutualidades

CCT 42/89
Laboratorios Fabr.
Prod. Med. y Vet.

CCT 120/75
Droguerías y Distr.
farmacéuticas

CCT 459/06
Emergencias Médicas

CCT 743/16
Atención, cuidado
e internación